

Así se mueve el mercado local: los refuerzos y técnicos de cara a 2024

DEPORTES PÁG.19



Juventudes cuidadoras: postergan su propio desarrollo por bienestar de otros

Tres testimonios de jóvenes mujeres que debieron dejar a un lado en varias ocasiones sus estudios o inserción laboral, por un ser querido. Detallaron lo que significa velar a corta edad.

CIUDAD PÁGS.10-11

# Diario Concepción

Martes 26 de diciembre de 2023, Región del Biobío, N°5670, año XVI

TRAS EXPERIENCIA DE SINIESTROS DEL VERANO ANTERIOR

## Incendios: sugieren recursos para unidad especializada de Fiscalía

Se aprobó informe de Comisión Investigadora de Cámara Baja.

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el informe de la Comisión Investigadora que

fiscalizó los actos de Gobierno relacionados con la prevención, gestión y combate de los incen-

dios en el territorio nacional, tras la temporada pasada, la que en febrero tuvo su momento

más complicado dejando, incluso, víctimas fatales.

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Servicio de Salud y vecinos actualizan datos para proyecto de Cesfam Palomares

CIUDAD PÁG.6-7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Buscan fortalecer red de cámaras de vigilancia en parques y lagunas

CIUDAD PÁG.9



Galería de los Ocho despliega junto a Fundación Coanil "14 de la Mano"

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.18

EDITORIAL: AGUA PARA LA PROVINCIA DE BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

El 24 de diciembre se festejó la Noche Buena, y este lunes 25 la Navidad. Dichas celebraciones religiosas significaron momentos de reunión y disfrute -para muchos- en conjunto de los seres queridos. Diversas personalidades del país aprovecharon la instancia para dejar mensajes de esperanza y buenos deseos.

**Gabriel Boric Font**

@GabrielBoric

"Esta noche, un abrazo grande a todo Chile. #FelizNavidad!"

**Jaime Valdes Z.**

@PajaritoValdes

"La Navidad es una época de magia en la que lo mejor no son los regalos, sino los momentos que vivimos al lado de nuestros seres queridos #FelizNavidad".

**Jaime Monjes**

@jaimemonjesf

"¡Feliz Navidad! Que la esperanza, la felicidad y el amor acompañen a cada uno de sus seres queridos en esta noche buena. ¡Un abrazo lleno de buenos deseos!"

**Soledad Rodríguez**

@sol\_deportiva

"Feliz Navidad a todos! Que la luz del Nacimiento de Jesús alumbre sus corazones y les llene de paz, amor y sabiduría! Muchas bendiciones a todos y en cada uno de sus hogares!"

**C.D. U. de Concepción**

@FutbolUdeC

"La Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción le desea una Feliz Navidad a toda la Familia Forera #VamosLosForeros".

**Esteban Valenzuela**

@tvalenzuelavt

"Quiero desearles a todas y todos una muy Feliz Navidad junto a sus familias y comunidades. Desde el corazón, un gran abrazo a toda la familia agrícola a lo largo del territorio, y también a las y los funcionarios del @MinagriCL y sus servicios".

## ENFOQUE

## Se enseña y se educa



ALEXIS LIZANA VERDUGO

Director carrera de Ped.Edu. Básica- U. Autónoma.

*En la literatura científica actual, se señala al respecto que la violencia y el acoso escolar son un complejo fenómeno psicosocial en el que se ven involucrados todos los agentes educativos.*

Por mucho tiempo hemos escuchado una frase que ha sido ampliada en contextos educativos: "En la escuela se enseña, y en casa se educa". La idea detrás de este enunciado es liberar de responsabilidades a quienes tenemos la oportuni-

dad de impactar la vida de niños y niñas e involucrar, al mismo tiempo, a las familias como eje de la formación valórica de los estudiantes.

Cuando analizamos las distintas noticias sobre conflictos dentro de las aulas, peleas entre estudian-

En estas fechas tan especiales, mientras la esperanza y la solidaridad resuenan en cada rincón del país, no puedo dejar de dirigirme a las autoridades, legisladores y al Presidente de la República, solicitando un verdadero milagro navideño para las familias que enfrentan enfermedades poco frecuentes en Chile. Como presidenta de la Fundación de Enfermedades Lisosomales de Chile, es mi deber expresar la angustia y la urgencia que viven miles de compatriotas, especialmente los niños, cuyas vidas dependen de tratamientos de alto costo.

Los resultados electorales han delineado el rumbo del país para los próximos años, y en este contexto, es imperativo que la salud de nuestros ciudadanos sea una prioridad innegociable. No podemos permitir que las familias que enfrentan enfermedades poco frecuentes se vean forzadas a vivir en la incertidumbre y el temor.

El acceso a la salud es un derecho fundamental, y en el caso de este tipo de enfermedades, cada día cuenta. No

podemos permitirnos más retrasos en la implementación de medidas que alivien la carga económica de las familias y garanticen el acceso oportuno a tratamientos que salvan vidas o bien mejoran considerablemente la calidad de estas. En particular, es crucial que se agilice el ingreso de un nuevo decreto a la Ley Ricarte Soto, que permita cubrir los tratamientos de altos costos para pacientes que lo necesitan desesperadamente o bien buscar nuevas vías de financiamiento.

Hago un llamado a la unidad política en este momento crítico. La salud no entiende de colores ni afiliaciones políticas. Es hora de dejar de lado las diferencias y trabajar juntos para encontrar soluciones que beneficien a toda la sociedad.

En esta temporada de esperanza y generosidad, pidamos a nuestras autoridades que nos regalen el milagro navideño de la acción inmediata. Que la salud de nuestros ciudadanos, especialmente de aquellos que enfrentan enfermedades poco frecuentes y de alto costo, sea la prioridad absoluta.

tes, agresiones a docentes, amenazas en redes sociales y videos que muestran la crueldad de las agresiones, reflexionamos sobre la frase antes mencionada y la pregunta que surge es: ¿Realmente la tarea de educar debe ser sólo responsabilidad de la familia?

La Superintendencia de Educación publicó el 9 de junio de 2023, el documento de Cuenta Pública de la gestión realizada en el año 2022. En este encontramos que durante dicho período se ingresaron 16.160 denuncias de las cuales 9.241 se resolvieron al 31 de diciembre de 2022. De éstas, el 74,5%, correspondiente a 12.052 denuncias, está relacionada con el ámbito de la convivencia escolar, siendo el maltrato a párvulos y/o estudiantes la temática más recurrente, lo que representó un 47% del total de casos.

Es en este punto donde podemos responder a la pregunta anterior, con un "no". Como seres humanos no podemos dejar de participar en la formación valórica de los estudiantes, no podemos estar ajenos a los problemas de violencia y acoso escolar, no podemos minimizar la influencia de nuestro actuar en los de-

más, no podemos estar ciegos ante nuestra responsabilidad intrínseca.

Un número importante de niños y niñas se enfrenta día a día situaciones que atentan contra sus derechos fundamentales, situación que se ve catalizada por los problemas de salud mental que una parte de la población chilena presenta postpandemia. Por lo anterior, ¿podemos afirmar, con la certeza de hacer lo correcto que en la escuela se enseña, y en casa se educa?

**D** En la literatura científica actual, se señala al respecto que la violencia y el acoso escolar son un complejo fenómeno psicosocial en el que se ven involucrados todos los agentes educativos (estudiantes, padres y docentes), cuyas consecuencias no sólo afectan los centros escolares, sino que también a la propia comunidad.

En esencia, la violencia y el acoso escolar encuentran su asidero en la intencionalidad, la reiteración de hacer daño, un desequilibrio de poder y también en la presencia de una comunidad que puede, por un lado, ser testigo silencioso y validador de la violencia, o romper el silencio y decir que "esto no va más".

## Llamado urgente por la salud



MYRIAM ESTIVILL

Presidenta Fundación de Enfermedades Lisosomales

*El acceso a la salud es un derecho fundamental, y en el caso de este tipo de enfermedades, cada día cuenta.*

Que esta Navidad no solo sea una celebración de luces y regalos, sino también un símbolo de la solidaridad que puede cambiar vidas. Demostremos que somos capaces de dejar de lado nuestras diferencias por el bien común y construir un futuro en el que la salud sea un derecho garantizado para todos, sin excepción. Ese sería, verdaderamente, el mejor regalo de Navidad que podríamos ofrecer a nuestras familias y a nuestro amado Chile.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Hace poco más de un año, la Región del Biobío vivió una catástrofe que, por supuesto, nadie quiere que se repita.

Más de 200 mil hectáreas arrasadas por el fuego y la pérdida de vidas humanas fueron el resultado de la acción de los incendios forestales.

Desde marzo de este año que está por terminar, en diversas instituciones del país comenzaron a realizarse investigaciones y análisis para explicar y prevenir que lo ocurrido se repita.

Una de ellas fue la creación de una Comisión Investigadora que fiscalizó los actos de Gobierno relacionados con la prevención, gestión y combate de los incendios en el territorio nacional.

Tras meses de indagación, la semana pasada presentaron el informe final que fue aprobado por el pleno de la Cámara Baja.

En el documento de cerca de 60 páginas se observan una serie de sugerencias en las que destaca, por ejemplo, que se sugiere mejorar el Sistema de Alerta de Emergencia, designar "un encargado de emergencias", que cuente con preparación y experiencia para ello o que el Estado entregue recursos al Ministerio Público para una unidad especializada sobre este tipo de eventos.

Sobre este último señala específicamente "que el Estado otorgue recursos para que el Ministerio Público, pueda tener una unidad especializada de investigación de incendios provocados intencionalmente con jurisdicción nacional, y de esta manera se pueda tener una condena efectiva y pronta contra quienes cometen estos delitos, lo que no ocurre con el actual sistema de in-

# Conclusiones para no repetir una catástrofe



**La acción debe ser lo más pronta posible, pues no es digno que alguien deba estar pasando por problemas ante el acceso al agua, y menos en el contexto de verano y emergencias en el que estamos.**

investigación por región. Siendo necesario modificar la Constitución Política en su capítulo VII, y su ley orgánica", dice de manera textual el oficio presentado ante la Cámara Baja.

En ese sentido, uno de los diputados que ha tenido un activo rol en el tema de prevención de incendios forestales, Félix González (PEV), indicó que "la Comisión hizo distintas recomendaciones, unas en el sentido de la mejor coordinación del Poder Ejecutivo, que estuvo al debe en la temporada anterior, y por otra parte recomendó aprobar el proyecto que presentamos en marzo pasado para obligar a hacer cortafuegos, o sea, para entregarle atribuciones a los municipios para distanciar las plantaciones forestales de las viviendas".

Por su parte, la diputada Joanna Pérez (Demócratas), quien integró la comisión, señaló a Diario Concepción que "se constata que hay una relación mucho más directa en los temas de inseguridad, de terrorismo, de intencionalidad y por lo tanto ahí hay un rol del Ministerio Público importante. También es necesario fortalecer la capacitación, no sólo de los actores locales como en el municipio, sino también a nivel regional y por cierto nacional.

Por lo visto en el informe, las conclusiones son las esperadas. Ahora, queda por ver cuánto se avanza en adoptar las sugerencias y mejorar dichos aspectos. Tenemos que evitar con todo lo que podamos volver a cometer los errores del verano pasado.

## CARTAS

### Artesanas Mapuche

Señora Directora:

Según Fundación Artesanías de Chile, un 12% de los 2.500 cultores de su red son de la Región del Biobío -la más cuantiosa después de Los Lagos y Tarapacá- y un 93% somos mujeres. Tejedoras como la Asociación Indígena Relmu Witral de Tirúa o cesteras como la Agrupación Ñocha Malen de Huentelolen, quienes aprendimos el oficio de madres y abuelas, cuando las materias primas estaban a la vuelta de la esquina. De nuestras ovejas se esquilaba el vellón para hilar, teñir con vegetales y tejer en witral, y la fibra vegetal de ñocha abundaba en los montes que rodean Huentelolen, donde las cesteras la blanqueamos con lejía y tejemos con la técnica de aduja. Dos saberes precolombinos que las Mapuche Lafkenche preservamos intactos, salvo por la obtención de materias primas.

Como ya no podemos costear el pastoreo, hoy tenemos que comprar el vellón cada vez más caro: lo que hace cuatro años daba una tonelada, hoy da 200 kilos. Esto ha significado que

nuestros precios suban, desincentivando a las personas a pagar un precio justo y a las tejedoras a continuar el oficio. Como la ñocha ha ido desapareciendo con los bosques nativos y se encuentra principalmente en terrenos privatizados por forestales, las Ñocha Malen hemos tenido que llevar la montaña a la casa; cultivar la ñocha en nuestros huertos a baja escala en sombreaderos.

El Presidente, Gabriel Boric, lo dijo en su discurso del Presupuesto 2024: las artesanas del Biobío necesitamos el apoyo del Estado. Más precisamente, que se sumen al trabajo que hacemos con públicos y privados, como la Municipalidad de Tirúa, Gore Biobío, Artesanías de Chile y CMPC, para levantar un modelo como el Banco de Lanas de Los Lagos, que conecta a quien selecciona la fibra con la hilandera, y a esta con la tejedora, garantizando materia prima todo el año.

No pedimos que nos regalen nada, sino que nos faciliten preservar lo que sabemos hacer. Trabajar con nuestras manos, asociadas y con pertinencia cul-

tural, por un bien colectivo que cobra aún más valor en el estigmatizado Cono Sur de Arauco, donde la artesanía indígena es un puente para que otros conozcan a nuestro pueblo desde una mirada conciliadora. De lo contrario, es pan para hoy y hambre para mañana.

Angélica Pérez/Asociación Indígena Relmu Witral  
Fabiola Millanao/ Agrupación Ñocha Malen

### Primavera-Verano

Señora Directora:

El calor de este fin de semana nos deja muy claro que el verano ya está aquí y eso es lo raro.

Parece que pasamos del verano pasado al otoño, luego al intenso invierno pero ¿La primavera? Es como si nunca llegó, se saltó, pasó de largo.

Nuestro planeta nos dice a gritos que el cambio está presente, adulterando, cambiando la naturaleza tal como la conocíamos.

Todo esto por culpa de nuestras propias acciones.

Pedro Gómez

## REGALOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

APROBADO EN CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

# Incendios forestales: Comisión Investigadora sugiere recursos para unidad especializada de Fiscalía

Además habla de la figura de un “Encargado de Emergencias” por cada Municipalidad, el rol de Conaf, Senapred, entre otros puntos, en un documento de cerca de 60 páginas.

FOTO: FLIKR CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE



Nelson Ojeda Sazo  
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el informe de la Comisión Investigadora que fiscalizó los actos de Gobierno relacionados con la prevención, gestión y combate de los incendios en el territorio nacional, tras la temporada pasada, la que en febrero tuvo su momento más complicado dejando, incluso, víctimas fatales..

**La formación de más brigadistas y bomberos contempla el oficio.**

**La elaboración** fue tras la experiencia de los siniestros del verano pasado.

En el documento de cerca de 60 páginas se observan una serie de sugerencias en las que destaca por ejemplo que el Estado entregue recursos al Ministerio Público para una unidad especializada sobre este tipo de eventos.

“Que el Estado otorgue recursos para que el Ministerio Público, pueda tener una unidad especializada de investigación de incendios provocados intencionalmente con ju-

risdicción nacional, y de esta manera se pueda tener una condena efectiva y pronta contra quienes cometen estos delitos, lo que no ocurre con el actual sistema de investigación por región. Siendo necesario modificar la Constitución Política en su capítulo VII, y su ley orgánica”, dice de manera textual el oficio presentado ante la Cámara Baja.

“La Comisión hizo distintas recomendaciones, unas en el sentido de la mejor coordinación del Poder Ejecutivo, que estuvo al debe en la temporada anterior, y por otra parte recomendó aprobar el proyecto que presentamos en marzo pasado para obligar a hacer cortafuegos, o sea, para entregarle atribuciones a los municipios para distanciar las plantaciones forestales de las viviendas”, contó el diputado (Ind), Félix González.

## Varias conclusiones

La Comisión dio cuenta de una clara intencionalidad en la mayoría de los casos del verano anterior. Por eso es que recalca que “el foco debe ser puesto en la seguridad pública, y sobre todo en prevención y persecución del delito”.

“Se reconoce una debilidad institucional de nuestro funcionamiento, coordinación entre los distintos actores que tienen que intervenir, no sólo en la prevención, en el combate, en la reacción de los incendios”, dijo la diputada por la zona (Demócratas) e integrante de la Comisión, Joanna Pérez.

“Se constata que hay una relación mucho más directa en los temas de inseguridad, de terrorismo, de intencionalidad y por lo tanto ahí hay un rol del Ministerio Público importante. También es necesario fortalecer la capacitación, no sólo de los actores locales como en el municipio, sino tam-

FOTO: ARCHIVO / XJEDENABIÓBIO



bién a nivel regional y por cierto nacional. Se necesita que ciertos sectores ministeriales trabajen de manera permanente como obras públicas en materia de los despejes, de las rutas, de manera que esto puedan ser los cortafuegos del día de mañana”. agregó.

Por su parte, la también diputada del Biobío (UDI), y quien también formó parte de la instancia, Flor Weisse, comentó que “Desde los incendios del año pasado que estamos insistiendo a la autoridad, sobre las acciones preventivas y de reparación que se deben ejecutar (...) Es fundamental fortalecer la coordinación y dar atribuciones a la comunidad que siempre está dispuesta a colaborar. Esas acciones hay que realizarlas con sentido de urgencia”.

**Conaf y Senapred**

Dentro de la lista de sugerencias también está el rol de Conaf, la necesidad de que el Estado forme a nuevos brigadistas y bomberos, y por supuesto Senapred.

Sobre este último, el informe dice que “se debe mejorar el Sistema de Alerta de Emergencias de Senapred. Durante la emergencia se enviaron 270 mensajes SAE (Sistema de Alerta de Emergencia), que son

alarmas de evacuación, lo que demuestra la magnitud y amplitud del territorio que abordó esta emergencia. El problema es que dada la corta extensión que estos SMS pueden tener, el mensaje no contiene

indicaciones de los lugares de evacuación. Se debe determinar el punto seguro y de escape para la población en riesgo, privilegiando la salida de menores, discapacitados y adultos mayores. Además, mejorar y ampliar el sistema SAE a diversos medios electrónicos como televisión y radio, permitiendo a través de comunicaciones audiovisuales dar a conocer el avance de los siniestros y las vías, tiempo y formas de evacuación”.

“Los daños fueron tan impactantes que se necesita fortalecer y actualizar el Sistema de Alerta Temprana, capacitar a profesionales, reforzar los equipos de apoyo, destinar desde ya recursos para poder atender cualquier emergencia y no sólo reaccionar”, complementó la diputada Weisse.

Vale destacar que además se sugirió la figura de un “Encargado de Emergencias”, en cada municipio, para este tipo de casos.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**APS**

**Atención Primaria de Salud**

Gratuita, cerca de ti y en cada momento que lo necesites.

- ✓ Previene, diagnostica, trata y rehabilita a todas las personas afiliadas a FONASA.
- ✓ Más de 2.400 centros de atención de salud a lo largo de Chile (CESFAM, CECOSF, SAPU, SAR, etc).
- ✓ Controles de salud, alimentación complementaria, medicamentos, exámenes y tratamientos gratuitos.

**APS Universal** 

La Atención Primaria de Salud hoy se fortalece con la implementación gradual de APS Universal, para brindar atención oportuna y de calidad a todas las personas que lo necesiten, sin importar su previsión de salud. Infórmate de las comunas implementadas.

Conoce más en [minsal.cl](http://minsal.cl)



Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

5 mil

usuarios es el primer alcance de personas que se ha calculado en los últimos años.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Montserrat Serra Cárdenas  
contacto@diarioconcepcion.cl

La idea de un nuevo Cesfam en Palomares es algo que emociona a los y las habitantes de esa zona de Concepción. En este sentido, las organizaciones y el Servicio de Salud contemplan la posibilidad de establecer un nuevo Centro de Salud Familiar en el lugar.

Cuestión que también responde a la insistente petición por parte de los vecinos, desde 2011 aproximadamente.

La emergencia de la solicitud surge de la necesidad de contar con un nuevo centro de salud que alivie la carga de las instalaciones existentes

La idea es aliviar la carga de otros recintos como el Víctor Manuel Fernández, junto con fortalecer la red pública.

EN CONCEPCIÓN

## Servicio de Salud y vecinos actualizan datos para proyecto de Cesfam Palomares

como el Cesfam O'Higgins y el Cesfam Víctor Manuel Fernández.

Este último, está diseñado para atender a 15 mil usuarios. Actualmente se encuentran inscritas 45 mil personas, pero brinda servicios a una cantidad sobre 61 mil. Esto genera una presión significativa en el sistema de salud local.

La creación del nuevo Cesfam en Palomares no solo satisfaría una necesidad comunitaria crítica, sino que también aliviaría la sobrecarga en el sistema público, mejorando la calidad del servicio al reducir los tiempos de espera y mitigando la presión al personal médico.

#### Situación actual

Recientemente se llevó a cabo una reunión con la presencia del subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud penquista, Javier Gamboa, junto a los dirigentes y vecinos de Palomares.

Aunque previamente se había realizado un trabajo para gestionar la construcción, debido a ciertas dificultades nada se concretó.

Así lo declara el subdirector Gamboa: "Hay un trabajo previo con Palomares hace unos años atrás, pero que por la desactualización de datos y los cambios demográficos requiere una nueva revisión".

"Actualmente nuestro equipo de recursos físicos y la gestión asistencial nos sentamos para poder hacer una carta de desarrollo del tiempo y así obtener los datos actualizados para poder hacer entrega de ciertos insumos para el desarrollo de este proyecto", comentó.

Por otro lado, Saúl González, dirigente social y creador del movimiento "Un consultorio para Palomares" dijo que las gestiones para el Cesfam han avanzado mucho gracias al énfasis que se le ha puesto por parte de los vecinos y las autoridades.

Anteriormente el Cesfam que se pretende construir estaba diseñado

para 5 mil personas, pero no iba a cubrir la necesidad que arrojó el estudio que hizo la actual administración, por lo que subió la disposición a 10 mil personas.

Sin embargo, en la reunión efectuada hace poco se les informó a quienes participaron que la capacidad iba a cubrir un total aproximado de 15 mil a 18 mil personas, ya que tiene preferencia en la red asistencial.

"Este proyecto, al estar dentro de la agenda de las redes asistenciales permite que sea prioridad y como vecinos eso nos tranquiliza un montón", comentó el dirigente social.

Con la carta gantt técnica que se les entregó a las autoridades, vecinos y dirigentes de la localidad, se estima que la organización tendría una respuesta concreta en abril o mayo de 2024.

Ximena Muñoz, presidenta de la junta de vecinos 21 de mayo en Palomares se refirió a las ventajas que habría si este proyecto logra su construcción. "Sería maravilloso, porque tendríamos algo propio. Además, descongestionaría el Cesfam Víctor Manuel Fernández", indicó.

"En la mesa de trabajo que tenemos en Palomares estamos viendo la conectividad en los ambientes para que a través de los proyectos se pueda ejecutar de mejor manera el consultorio", explicó.

Y es que también se suma un Cesfam en el sector de Bellavista, proyectando aún más la descongestión en los servicios de salud pública de dichos sectores.

La comunidad de Palomares se muestra emocionada y esperanzada ante la perspectiva de que ambos proyectos se materialicen, brindando un acceso más efectivo, universal y digno a los servicios de salud que tanto necesitan.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Gendarmería confirmó fuga de interna desde cárcel de Concepción

Gendarmería de Chile confirmó la fuga de una interna, en calidad de imputada, desde el Complejo Penitenciario Biobío de Concepción.

De acuerdo a los primeros antecedentes, todo ocurrió durante este lunes cuando la ahora prófuga logró acceder a un espacio no habilitado del recinto.

Tras eso siguió a "una zona de tránsito de visitas, aprovechando la alta concurrencia de personas que a esa hora se encontraba en dicho lugar, para luego hacer abandono del establecimiento", detalla un comunicado dado a conocer por parte de la entidad custodia.

### Confirmaron sumario

administrativo tras los hechos, junto con dar cuenta al Ministerio Público y policías.

"Inmediatamente constatada la evasión se dio cuenta del hecho al Ministerio Público y se activaron las coordinaciones respectivas con las policías para su captura (...) de igual forma se instruyó la realización de un sumario administrativo", se observa también en el documento.

De acuerdo a información policial se trata de una mujer que cumplía prisión preventiva por el delito de robo con violencia.

La huída habría sido cerca de las 9.00 horas de este lunes, y Gendarmería constató lo ocurrido cerca de las 12.00 horas una vez realizado el conteo general.

## Prohíben fumar en el Parque Ribera Biobío de Chiguayante

Una prohibición total de fumar en el Parque Ribera Biobío de Chiguayante fue lo que aprobó el concejo municipal de esa ciudad.

"(Esto viene a) consolidar el trabajo que hemos venido realizando en favor del cuidado del medio ambiente en nuestros espacios públicos. Somos conscientes que construir ciudades no es solo cemento, sino que también necesitamos generar un cambio cultural en la comunidad, para que así, el cuidado de estas grandes obras sea permanente", dijo el alcalde, Antonio Rivas, tras la determinación unánime del concejo.

De acuerdo a la casa edil, los infractores arriesgan multas de hasta 5 UTM (\$321 mil 80).



# Ciudad

FOTOS: NELSON OJEDA SAZO.

PROVINCIA DE BIOBÍO

# Al pie de la cordillera: Santa Bárbara

Es conocida como la capital nacional de la miel. La actividad campesina, en general, se ve por todos sus rincones.



LA PARROQUIA ubicada frente a la plaza de armas.



LA VIDA PÚBLICA en la plaza de la ciudad.



LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA es protagonista.



EL TRADICIONAL lechero.

EL CENTRO CULTURAL al ingreso de la comuna.



## Ciudad

SUMA ILUMINACIÓN

# Seguridad: plan de cámaras de vigilancia contempla parques y lagunas de Concepción

Lugares como el emblemático Parque Ecuador, Tres Pascualas y Lo Méndez, son parte de los puntos donde se realizarán las instalaciones.

**Bruno Rozas Hinayado**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una gran inversión es la que aprobó la Subdere para la instalación de cámaras de seguridad en diferentes parques y lagunas de Concepción.

La iniciativa, igualmente, contempla el montaje de estos dispositivos en algunos pasos bajo nivel de la comuna, así como también el emplazamiento de algunas luminarias públicas.

Todo lo anterior luego que el municipio penquista postuló a iniciativas del Programa de Mejoramiento Urbano de la Subdere en su línea de seguridad. Son cámaras que serán distribuidas en el Parque Ecuador, Plaza Acevedo y en las lagunas Lo Custodio, Lo Méndez, y Tres Pascualas.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz Vera, destacó que "se está generando una verdadera red de seguridad



INFOGRAFÍA: ANDRÉS OREÑA P.

en la ciudad, no sólo a través de alianzas con otras instituciones para reforzar el trabajo conjunto, sino también considerando las preocupaciones de la ciudadanía canalizadas a través de las mesas de seguridad en los territorios".

La ubicación de luminarias y cámaras se decidió sobre la base de estadísticas delictuales y también de la situación que plantean veci-

nas y vecinos en estas mesas de trabajo que instaló la Dirección de Seguridad Pública hace algún tiempo.

Verónica Aravena, locataria de un puesto de confites en las inmediaciones de la laguna Tres Pascualas, comentó que "me parece excelente que pongan más cámaras de seguridad en este sector, ya que anda bastante gente de otros lados por acá, aparte de los universi-

tarios. Viene gente que le pide plata a los jóvenes, y aparte se han registrado bastantes asaltos por acá y en las cercanías de la estación de servicio".

La comerciante igualmente señala que en época de clases, la zona de la laguna se llena de jóvenes que buscan pasar el tiempo y lo hacen hasta altas horas de la noche, lo que genera que "lleguen personas a veces a

querer sacarnos mercancía como dulces o se ponen insistentes en pedir plata. A otros locatarios les han robado, por lo mismo yo elegí no abrir mi local hasta tan tarde".

A esto se refirió Esteban Arnés, estudiante universitario, quien manifestó su preocupación con la situación actual del sector. "Primero teníamos la preocupación de remodelación Paicaví, pero se ha ido expandiendo todo hasta la universidad y la laguna. En lo que va del semestre mínimo han asaltado a 7 chicos de la universidad y a raíz de esto tenemos grupos de whatsapp para prevenir este tipo de actos, pero sin dudas que las cámaras en los alrededores nos servirán, si realmente las monitorean".

Las imágenes son monitoreadas en dependencias de la Cámara de Comercio de Concepción, y replicadas en una sala espejo de la Dirección de Seguridad Pública comunal.

## Luminarias Públicas

El proyecto de iluminación contempla avenida Roosevelt y calle Cardenio Avello, el cual se encuentra en etapa de adjudicación y considera luminarias peatonales, así como también viales, con una inversión que suma del orden de \$75 millones.

A esto se suma otro proyecto para cinco sectores de Concepción, con luminarias viales en postes existentes e instalación de torres nuevas, que se encuentra en etapa de adjudicación, también por \$75 millones de pesos.

Antonio Espinoza, vecino del Parque Ecuador, señaló que "como vecino

del parque y de Concepción en general, me asombra la ausencia de cámaras y patrullas por los alrededores. Muchas veces el transitar por el parque puede ser peligroso y eso es algo que antes no se veía. Las cámaras las veo como una buena solución, siempre y cuando no estén bonitas y haya un monitoreo real de ellas. Además no es sólo que se vea lo que está pasando, sino que se actúe cuando se registren hechos delictivos o de violencia por la zona".

Estos aparatos de televigilancia se espera que estén instalados desde febrero próximo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Cecilia Bastías Jerez**  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

EN LA REGIÓN REALIZAN ESTUDIO SOBRE EL TEMA

# Juventudes cuidadoras: postergan su propio desarrollo por bienestar de otros

Tres testimonios de jóvenes mujeres que debieron dejar a un lado en varias ocasiones sus estudios o inserción laboral, por un ser querido. Detallaron lo que significa velar a corta edad.

Jóvenes cuidadores, que se hacen responsables del bienestar de personas en su familia o cercanos, es una realidad en el país que pese a ser poco visibilizada, recientes sondeos del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) demostraron que 1 de cada 4 jóvenes realizan labores de cuidados directos sin remuneración. De ellos un 64% son mujeres y un 36% son hombres. El 80% de las y los entrevistados se encargan de personas menores de 14 años, un 12% de personas mayores de 75 años y un 6,5% de personas con discapacidad física.

En la Región del Biobío, se reunió un grupo de ellos convocados por la Dirección Regional de Injuv para desarrollar jornadas de Focus Group enfocadas en las necesidades de las y los jóvenes cuidadores. A continuación hay tres testimonios de mujeres que dedican parte importante su tiempo al cuidado de familiares, a parte de las labores personales, de desarrollo y de estudios.

## Catalina (21 años)

Catalina Díaz es estudiante de 3° año de enfermería, tiene 21 años, colabora con el cuidado de su hermano menor de 14 años quien tiene Autismo.

A sus 15 años debió hacerse casi totalmente cargo de él, que en ese tiempo sólo tenía 6 años. La situación se dio por un cáncer que afectó a su madre y que su padre debió dedicarse completamente al trabajo para costear el tratamiento. Actualmente su madre se recuperó, y Catalina relata que “mi papá traba-

# 7

## regiones

del país participan en este estudio mediante grupos focalizados y entrevistas online para generar insumos de políticas públicas.

ja, mi mamá era dueña de casa, pero se vio en la necesidad por todos los gastos de empezar a trabajar. Ella trabaja como mesera en un restaurante”.

Por esa situación, Catalina ha debido desde muy pequeña adaptar su rutina a la de su hermano. “Igual fue complicado, fue difícil (a los 15 años). Creo que dentro de todas las historias que escuché en la reunión, siento que la mía es la más chiquitita, porque hay personas que tienen una sobrecarga mucho mayor a la que yo tengo actualmente”, indicó.

Aunque recuerda que cuando su madre estuvo enferma pasó por un

periodo muy complejo, dónde no quiso comentar con sus compañeras de colegio que su madre tenía cáncer para que no la miraran con lástima, y en que cuando su hermano se dormía, a veces rompía en llanto a raíz por lo pesada que se le hacía la carga emocional.

Tener que crecer rápidamente, fue uno de los temas de conversación que tuvieron en la jornada los jóvenes cuidadores. “Pasa esto de que uno se deja de enfocar, no solamente en la educación, sino también en los procesos que uno debería vivir como adolescente. Por ejemplo, yo decía que era mucho más madura que mis compañeros,

porque mi vida no era ir al colegio y después salir a jugar a la pelota o ir a comer un helado al mall. Mi vida era ir al colegio, hacer almuerzo, ir a buscar a mi hermano y ayudarlo con las tareas. Durante ese tiempo, que menos mal no fue un lapso muy grande, hasta que mi mamá se recuperó al año siguiente”, describió.

En cuanto a lo que estos jóvenes cuidadores esperarían que les entregara el Estado como apoyo en su rol, Catalina Díaz señaló que “una compañera dijo que se podía recibir algún bono o ayuda monetaria para movilización. Sería una muy buena ayuda que el Estado pudiera financiar cuidadoras y que fueran de ayuda (...) para mí algo crucial, sería ese tipo de ayuda en el que se pudiera financiar cuidadoras capacitadas, para ser una ayuda en las familias, no todos los días, pero sí un par de horas al día”.

## Paula Alvarado (24 años)

Paula Alvarado está en 5° año de Educación Física. A sus 17 años fue madre y su hijo de hoy 7 años tiene parálisis cerebral. “Vivo con mis papás y mis hermanos. Pasé a quinto año de Educación Física y para eso me ayuda mi mamá, si no es por ella no podría estudiar”, dijo.

Sobre el encuentro del cual participó, señaló que “cuando me dijeron que eran específicamente cuidadores jóvenes me llamó demasiado la atención porque muchas veces, se asume que el cuidador es un adulto y el postrado es un abuelo, es raro que a un joven le toque cuidar a otra persona”.

En el caso de su hijo, Paula afirmó

## Poder equilibrar estudios con cuidado

es una de las demandas en común que tienen los cuidadores jóvenes, que alguien los pueda apoyar al menos cada cierto tiempo.

que hasta el momento cuenta con apoyo. “¿Qué voy a hacer en el futuro? Es algo que siempre me mantiene intranquila, como profesora tengo que contar con alguien que se pueda quedar con él mientras yo ejerzo mi trabajo”, mencionó.

“Entonces siempre a mí me gustaría contar con un apoyo, quizás monetario o que asignen algún cuidador, que a mí me dé como una tranquilidad o quizá una flexibilidad en el trabajo y que sea más fácil poder hacer paralela mi vida con el cuidado”, refirió.

Sobre lo que pudo ver y escuchar durante el encuentro con otros jóvenes en su misma situación, Paula resaltó que “me llamó mucho la atención que haya habido un hombre entre los jóvenes cuidadores que cuidaba a su hermana y me llamó mucho la atención que hubiera más jóvenes en mi situación”.

### Aracely Gouet (28 años)

Aracely Gouet es activista en la ley de salud mental, en su caso tiene dos hijos: uno de 9 y otro de 7, además de una hijastra de 15 años que tiene problemas de drogadicción y se encuentra internada en Santiago.

Se ha encargado de ella, y apoya en el cuidado de su tía de 73 años y

de su primo de 50 años, ambos con enfermedades. “Mi tía que es la cuidadora, como no tiene más redes de apoyo, para cualquier trámite que tenga que hacer yo voy a cuidarlos a ellos hace como 2 años”, indicó.

“Cuando tú cuidas a una persona, ya no es tu vida, tienes que hacer todo en pos de la otra persona. Uno no toma decisiones pensando en

uno, sino que en las personas que uno cuida lo elijo”, expresó Aracely y comentó que por eso le agradó mucho el hecho de haber podido conocer a otras personas en su misma situación.

“Quedé contenta de que nos tomaran en cuenta, lo único que igual discutimos mucho es que somos muchas cuidadoras, no cuidadores, hay

como un tema de que el hombre no se hace mucho cargo de cuidar a otros”, dijo.

### Injuv

Francisco Donoso, director regional subrogante de Injuv Biobío indicó al finalizar las actividades del Focus Group que “es valorable la disposición de las juventudes del Biobío que decidieron participar en la actividad. Pese a lo ocupadas que se encuentran estas personas, se hicieron el tiempo, compartieron sus experiencias y requerimientos en estas dos jornadas que desarrollamos”.

Juan Pablo Madrid, coordinador de Proyectos de Estudios de la consultora Focus estableció que “estamos realizando grupos focales en 7 regiones del país. De igual forma, tendremos entrevistas individuales online, con el fin de llegar a las juventudes que no puedan participar de manera presencial”.

Madrid comentó que “elaboramos un informe con hallazgos principales y se lo entregaremos a Injuv, con el fin de que ellos puedan generar un análisis más detallado. Toda la información que se levante va a tributar en el sistema de cuidados nacionales, con el fin de generar programas y políticas pertinentes a la realidad de este grupo objetivo”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Ciudad

## Noticias UdeC

La editorial Springer Nature publicó el libro "Adaptación de la viticultura latinoamericana al cambio climático: perspectivas y desafíos de la viticultura frente al calentamiento global", de los editores Gastón Gutiérrez Gamboa (INIA, Chile) y Mercedes Fourment (Universidad de la República, Uruguay), y en el que destaca el capítulo creado por los académicos de la Facultad de Agronomía, Dr. Ignacio Serra, Dr. Arturo Calderón y la Dra. Marcela Hidalgo, sobre la viticultura de montaña del Valle del Itata y del Valle del Malleco.

Sobre esto, el Dr. Ignacio Serra detalló que "el libro comprende dos capítulos. Uno que es del Itata que es en lo que participó el Dr. Arturo Calderón y la Dra. Marcela Hidalgo y un segundo capítulo en el que participó la Dra. Marcela Hidalgo, Raúl Narváez, un consultor vitícola, y Milton Almonacid, quien es un doctor en estudios interculturales, e investigadores del INIA Carillanca y la UFRO en el cual hicimos un apartado respecto de La Araucanía que es inédito, ya que no existe ningún trabajo de Terroir en esta zona, entonces es el primer trabajo que se publica del Valle de Malleco también", explicó el Dr. Serra.

El Dr. Arturo Calderón agregó que, "este es un trabajo en donde se hace un repaso de la viticultura latinoamericana y en donde nosotros hemos podido volcar los trabajos que se han podido hacer en colaboración con el área de vitivinicultura y suelo en adaptación al cambio climático, estrés hídrico, geomorfología y calidad de suelos, Terroir, entre otros aspectos".



FOTO: FACULTAD DE AGRONOMÍA UDEC

PARTICIPARON EXPERTOS UDEC

# Publican libro de viticultura latinoamericana con capítulo enfocado en Ñuble y Biobío

**El escenario actual enfrenta una amplia gama de dificultades que incluyen aspectos sociales, políticos, económicos y productivos. Todo esto ante el calentamiento global.**

El libro destaca que la viticultura latinoamericana enfrenta una amplia gama de dificultades que incluyen aspectos sociales, políticos, económicos y productivos.

En este contexto la Dra. Marcela Hidalgo indicó que, "es de suma importancia tener una visión holística de un área productiva considerando los diferentes factores que determinan la producción del producto comercial, en este caso la vitivinicultura de la Región del Ñuble, desde la base que es el entendimiento del suelo y su gran variabilidad, así como la variabilidad de condiciones climáticas del

área de estudio a nivel local y regional, tanto como la fisiología del cultivo, considerando las diferentes interacciones suelo-planta-atmósfera para predecir y entender los desafíos medioambientales a los que se enfrenta cada área productiva frente al cambio climático y desplazamiento de los sectores productivos, lo que tiene un impacto no sólo en la adaptación de sistemas productivos, sino que también, en cambios socioculturales de cada región", señaló la Dra. Hidalgo.

La académica destacó que de estas publicaciones la importancia

del trabajo interdisciplinario en la investigación de la producción vitivinícola para dar cara a los desafíos de adaptación y desarrollo de sistemas productivos resiliente frente al cambio climático.

El libro que libro recopila las investigaciones sobre las nuevas tendencias vitícolas realizadas en diversas regiones de América Latina como Argentina, Brasil, Bolivia, República Dominicana, Haití, Uruguay y Chile, ya se encuentra a la venta a través de Amazon.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Con pesar, nos unimos al dolor de nuestro compañero de labores, Dr. Luis Parra Jiménez, Subdirector de Postgrado de la Universidad de Concepción, ante el sensible fallecimiento de su madre, Sra.

### ANA MARÍA JIMÉNEZ RIVAS (Q.E.P.D.)

Expresamos nuestras sentidas condolencias a Luis, a su familia, amistades y personas cercanas. Los funerales de la Sra. Ana María se realizarán hoy martes, a las 12:00 hrs. en el Cementerio General de Chillán, luego de una misa que se oficiará a las 10:00 hrs. en la Capilla Santa Ana (El Golf 402) de la misma ciudad.

Carlos Saavedra Rubilar  
Rector  
Universidad de Concepción

# 300 mil

personas se verán beneficiadas con la normativa, bajo el Código del Trabajo.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

AMPLIA VOTACIÓN A FAVOR

## “Beneficia principalmente a las mujeres ya que son las que más labores de cuidado desempeñan”

La seremi del Trabajo, Sandra Quintana, se refirió a la aprobación del proyecto sobre conciliación del trabajo y vida personal que impulsa el Gobierno.

“Esta aprobación del Congreso da cuenta de que somos capaces de construir grandes acuerdos y atender las necesidades ciudadanas como una prioridad”, fueron las palabras de la ministra del trabajo y Previsión Social, Jeanette Jara, una vez que fue despachada a ley el proyecto de conciliación de vida personal, familiar y laboral.

“Previamente, el 14 de noviembre, la iniciativa fue visada por el Senado con un respaldo transversal y, luego, ratificada de forma unánime por la Comisión de Trabajo de la Cámara en su segundo trámite constitucional”, dio a conocer la cartera del Trabajo tras la votación de 105 votos a favor y 1 abstención, en la Cámara Baja.

Ahora, la seremi del ramo, Sandra Quintana, también analizó la normativa. Una que, dentro de su contenido destaca “el derecho al trabajo a distancia o teletrabajo, de modo que las o los trabajadores puedan efectuar todo o parte de su jornada

diaria o semanal en esas modalidades en la medida que la naturaleza de sus funciones lo permita”.

Como también el punto que “quie-

nes podrán acceder serán las o los trabajadores que tengan el cuidado personal de un niño o niña menor de 14 años, o que tenga a su cargo el cui-

dado de una persona con discapacidad o en situación de dependencia severa o moderada, no importando la edad de quien se cuida. Debe tratarse de labores de cuidados no remuneradas”.

### Jornadas

-¿Qué se plantea en términos de turnos, jornada diaria y mensual?

-La Ley de Conciliación de Vida Familiar, Personal y Laboral, esta cuenta con tres ejes fundamentales. Uno de los ejes es sobre la distribución de la jornada, que implica que durante el periodo de vacaciones definido por el Ministerio de Educación y dependiendo de la naturaleza de las funciones del trabajador, en términos que así lo permita, junto con que la empresa funcione en un horario que sea compatible, aquellos trabajadores previamente definidos como cuidadores principalmente, tendrán derecho a que se les

Continúa en pág. 14

Viene de pág. 13

modifique transitoriamente turnos o la distribución de la jornada diaria y mensual.

**-¿Cuáles son los cambios respecto de las vacaciones y feriados?**

- Eso del segundo eje, que es el caso de los feriados en el periodo vacaciones definido por el Ministerio de Educación, se concede el feriado preferente a trabajadores y trabajadoras que tengan a su cuidado niñas o niños menores de 14 años o también puede ser el caso de un adolescente menor de 18 años, pero con alguna discapacidad acreditada o con dependencia severa o moderada por sobre otros trabajadores que no tengan estos problemas.

**-¿Y en lo relativo a la posibilidad de trabajo a distancia o llamado teletrabajo?**

- Corresponde al tercer eje que es el más conocido tiene que ver con la jornada híbrida. Aquí tienen derecho a jornada a distancia los trabajadores con hijos menores de 14 años o al cuidado de personas con discapacidad o dependencia severa o moderada (debidamente acreditada) quienes también pueden solicitar esta jornada híbrida siempre que no perciban remuneraciones por este cuidado. Además, también dependerá que la naturaleza de esa función lo permita.

**-¿El empleador se puede negar a la solicitud del trabajador que cumple con los requisitos?**

- El empleador deberá ofrecer a las personas empleadas que durante la vigencia de su contrato o de su relación laboral cumplan con lo estipulado en ley donde el trabajador podrá solicitar que toda o parte de la jornada semanal pueda desarrollarse bajo la modalidad de trabajo a distancia o más conocido como teletrabajo que, reitero, será en la medida que sus funciones lo permitan.

Una vez realizada la solicitud formal, el empleador debe responder en un plazo de 15 días, quién se podría oponer argumentando que la naturaleza de la función del trabajador no permite el ejercicio del teletrabajo. También puede ocurrir que no existan condiciones de conectividad lo que sería una razón para no poder desarrollar el teletrabajo o que no existan condiciones de seguridad y salud compatibles con esta función del teletrabajo.

Además, existe la posibilidad de nuevas condiciones que pueden generar un retracto por parte del empleador. Luego, cuando se llega a un acuerdo sobre la modalidad de la jornada, el empleador tiene la obligación de dejar constancia de la fór-



105

votos a favor tuvo en la votación de la Cámara Baja.

mula de teletrabajo que se implementará con ese trabajador o trabajadora, aquí hay que señalar que esta norma es suplementaria a la Ley de Teletrabajo, no es que sea una u otra.

#### Aspectos

**-¿Cuáles son a su juicio los aspectos más relevantes de esta nueva normativa?**

- Que se va más allá respecto de las posibilidades que tenían las personas cuidadoras y beneficia principalmente a las mujeres ya que son las que más labores de cuidado desempeñan de forma que mejoran sus condiciones para así promover su mayor participación en el ámbito laboral.

Otro punto importante, es que se reconoce al empleador el pleno ejercicio y facultad de administración y organización de las actividades de su empresa junto con el rol de las organizaciones sindicales porque deberán hacer un catastro de los trabajadores integrantes del sindicato que tengan al cuidado personas y que están consideradas en esta nueva normativa.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## INE invita a postular a las más de 24 mil vacantes para el cargo de censista

El Censo de Población y Vivienda que Chile realizará entre marzo y junio de 2024 fue presentado oficialmente por el director nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Ricardo Vicuña, quien informó sobre el operativo estadístico más grande del país y la postulación al cargo de censista.

El Censo 2024 entregará información sociodemográfica actualizada sobre el tamaño de la población, su estructura, características y distribución territorial, así como de los hogares y las viviendas existentes en el país, lo que permitirá identificar la forma en que ha cambiado el país luego de la pandemia y de los flujos migratorios internos y externos de los últimos años. En otras palabras, permitirá saber cuántos somos, dónde y cómo vivimos.

Esa información será clave para, por ejemplo, detectar necesidades de infraestructura y servicios sociales como consultorios, escuelas, caminos, entre otros; determinar aquellas localidades sin acceso a servicios básicos, medir el déficit habitacional y focalizar las políticas de

subsidios habitacionales en las zonas más necesitadas, junto con efectuar la implementación logística de políticas sanitarias masivas como las vacunaciones.

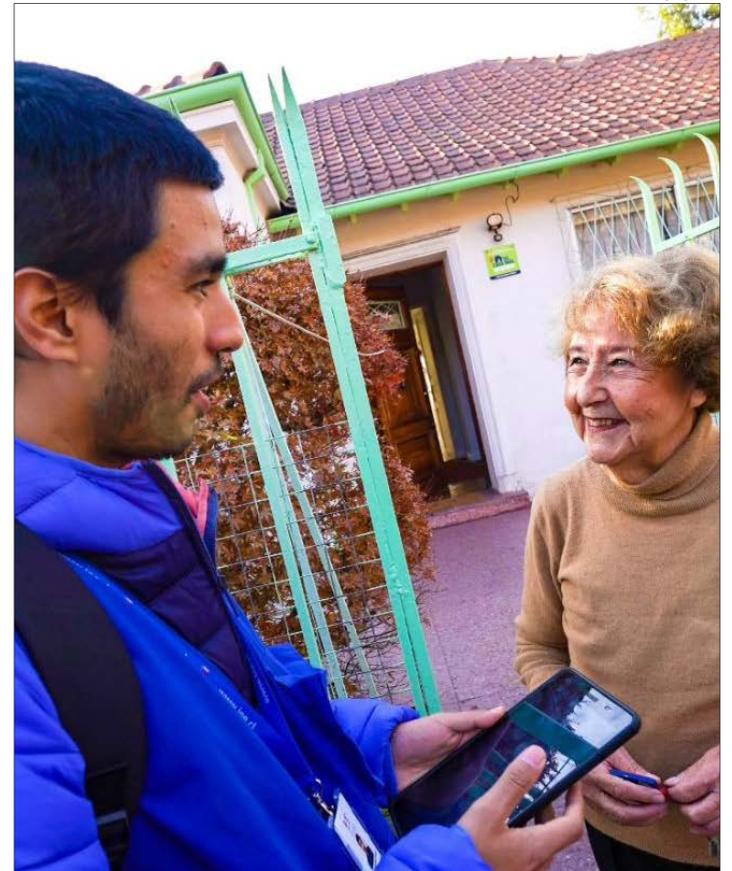
Dado que el Censo 2024 será entre marzo y junio deberá contar con personal en terreno contratado. De las cerca de 30.000 personas que se necesitarán, más de 24.000 corresponden al cargo de censista.

Las postulaciones para ser censista se recibirán desde el 20 de diciembre hasta el viernes 12 de enero, a través del portal [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl). El sueldo por mes completo ascenderá a \$750.000.- bruto, con un contrato a honorario que partirá a inicio de marzo.

Si bien no es un requisito poseer experiencia laboral, para ser censista es deseable tener Licencia de Enseñanza Media y experiencia como examinador(a) de pruebas, encuestador(a) o censista, además de saber usar dispositivos móviles.

Para consultas sobre el proceso de postulación, las y los interesados pueden informarse en la página web [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl) o llamando al Fono Censo: 1525.

FOTO: INE



## Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

AGUA POTABLE RURAL

# Aprueban proyecto que rebaja las tarifas eléctricas a los APR

Parlamentarios de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputadas y Diputados, aprobaron el proyecto que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de cobro de tarifas eléctricas para servicios sanitarios rurales.

Se trata de una iniciativa, que permitirá que quienes viven en zonas rurales del país, puedan tener una rebaja de entre un 15% a un 20% en el valor de sus tarifas eléctricas.

Para el presidente de la Comisión, el diputado Víctor Pino, "este ha sido el resultado de un trabajo transversal entre el Ejecutivo y los parlamentarios, entendiendo que esta iniciativa es prioridad para el mundo rural, donde cualquier ahorro resulta importante, especialmente por los APR, hoy llamados Servicios Sanitarios Rurales, esto que está pasando hoy en la Comisión es fundamental para que ellos puedan seguir desarrollándose.

"Así como hace unos meses atrás se aprobó la eliminación del IVA para los APR, esta medida es de igual o tan importante como ésta de hace unos meses atrás, así que queremos que ojalá le puedan dar la relevancia que tiene de que los parlamentarios de todos los colores políticos en esta Comisión, junto con el apoyo del Ejecutivo a través del Ministerio de Energía, hemos podido sacar adelante una iniciativa que nació desde el terreno que nació desde la conversación de los diputados con las comunidades", continuó el legislador de la región de Coquimbo.

**El proyecto aprobado por esta Comisión de la Cámara Baja, busca beneficiar a cerca de 2 millones de personas que viven en zonas rurales.**

El diputado Pino, además destacó el trabajo realizado por la subdirectora de Servicios Sanitarios, Denisse Charpentier, quien "ha hecho un trabajo significativo para poder lograr hoy día aunar ciertos criterios, a través de la mesa única nacional que está desarrollando el Ministerio de Obras Públicas, así que también pronto vamos a tener resultados de esa gestión que se ha estado desarrollando a lo largo y ancho del país y de la que también participarán dirigentes del mundo rural de nuestros APR", concluyó el parlamentario.

Para el ministro de Energía, Diego Pardow, el proyecto "ayudará a quienes pasan por una situación financiera complicada, a quienes son los que más sufren las consecuencias del cambio climático y de los incendios en los que se quemaron sus motobombas, sus mangueras y elementos de riego. Esta iniciativa, de alguna forma es un alivio financiero que esperamos, les sirva de apoyo y se convierta en un instrumento para entregar mayor justicia territorial".

La iniciativa, apoyada transversalmente en la Comisión de Recursos Hídricos, pasará próximamente a ser discutida en Sala, por el resto de los diputados de la Cámara y posteriormente al Senado de la República.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos

El público se encontrará con una rica y variada materialidad y temáticas dentro de las obras.

El 2024 se cumplirán 15 años de esta virtuosa y generosa instancia que une el arte con lo social.

La muestra estará abierta hasta el 30 de enero en la Galería Universidad de Concepción 2ª nivel.

HASTA FINES DE ENERO

# Galería de los Ocho despliega junto a Fundación Coanil “14 de la Mano”

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es una bella y colaborativa tradición que ya se extiende por 14 años, es la que llevan adelante el espacio expositivo Galería de los Ocho, ubicada en Galería Universidad de Concepción segundo nivel local 24, junto a Fundación Coanil a través de su Taller Flor de Arte.

Una propuesta plástica en que el público se podrá encontrar con diversidad de materialidad entre óleos, acrílicos, témperas y esculturas, de temáticas libres y abiertas. “El público se encontrará con mucho color, mucha forma, expresión y libertad artística, hay muchos sueños aquí hechos obras. Cuanto nos unimos a ellos, durante los primeros años, intentamos trabajar temáticas puntuales, sin embargo, el desarrollo de sus obras en particular se veían muy forzadas y entendimos con el tiempo que hay mucha más creatividad cuanto no hay límites temáticos”, detalló Rodrigo Burgos, director de la Galería de los Ocho.

Sobre la oportunidad de poder nuevamente unir talentos con esta galería penquista, María Viviana Peirano, artista a cargo del Taller Flor de Arte, dijo que “es algo sumamente importante que una galería también de artistas, nos abre las puertas y nos den la mano, nos reciben y nos apoyan también en difundir las distintas actividades que realiza la fundación, que no solamente son sobre educación, sino que también está el arte que los ayuda. Es una especie de terapia en su crecimiento personal y que los ayuda a sociabilizar”.

Para Burgos esta instancia va mucho más allá, ya que “ha sido sorprendente el fiato generado con ellos, es más de una década de trabajo en conjunto, la oportunidad nos las dan ellos hacia nosotros, con obras maravillosas que nos invitan a tomarnos de las manos juntos. Es una instancia que contribuye a un tejido cultural social necesario, más aún hoy en día, es un verdadero aliciente para todos, para nosotros, para sus familias y las personas de la fundación”.

La tradicional muestra, que este 2023 cumple catorce años de vida, une los talentos de los integrantes de este espacio expositivo penquista con los jóvenes del Taller Flor de Arte, en una multiplicidad de materiales y temáticas.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



UNA PARTE CENTRAL DE LA PROPUESTA son los cuadros realizados con diferentes materiales como óleo, acrílico y también témpera. Propuesta disponible hasta el 30 de enero próximo.

LOS PARTICIPANTES DE la materialización de esta muestra se mostraron felices de poder revelar al público los diferentes trabajos elaborados para ser parte de “14 de la Mano”.

Una exposición que viene a cerrar una miscelánea temporada para Galería de los Ocho, quedando disponible para ser visitada con entrada galería hasta finales de enero.

“Es el resultado de una extensa labor, un trabajo inmenso por parte del Taller Flor de Arte de Coanil para poder mantener viva esta iniciativa. Ellos no tienen recursos de forma permanente, por lo que tienen que postular anualmente, han habido oportunidades que se tienen más y en otras menos. En esta ocasión se hizo a pulso, con soportes di-

gital en vez de físicos, pero se fue armando con mucho cariño, amor y esfuerzo, y seguir tomándonos de la mano para llegar juntos a la décimo quinta versión. Es importante enhebrar y ligar este tejido social para todos y todas, el arte es eso, contribuir a una inteligencia social colectiva, y creo que con esto lo logramos. Ojalá que este tipo de iniciativas sean mucho más común y del cotidiano local”, cerró Burgos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Cultura & Espectáculos



DEL 8 AL 19 DE ENERO

DANIELA PÉREZ será quien abrirá esta versión veraniega de Emfoco, con clases de danza urbana del 8 al 12 de enero en el TBB.

# Escénica en Movimiento hará especial programa intensivo veraniego

Se trata de Emfoco Verano, instancia formativa organizada por este centro cultural penquista, en que participarán destacadas figuras de la danza local y también internacional.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Una de las tareas o pilares centrales del desarrollo de cada temporada del Centro Cultural Escénica en Movimiento, es sin duda la formación. Esta se traduce en diferentes instancias de clases magistrales, entrenamientos y talleres de danza contemporánea abiertos a la comunidad escénica de la Región.

En esta línea, y en la necesidad de seguir insistiendo y profundizando los conocimientos del cuerpo y dancísticos, es que se desarrollará Emfoco Verano, programa de dos semanas de extensión -del 8 al 19 de enero en el Teatro Biobío (sala 5° piso)- que contará con la participación de diversas figuras de la disciplina a nivel local y también internacional.

“El objetivo de Emfoco es mantener a la comunidad danzante actualizada en lenguajes del movimiento cualquiera sea, comprendiendo que la diversidad de lenguaje entrega libertad creativa. En esta versión de verano 2024, entregaremos herramientas de entrenamientos en diversidad de lenguajes, tanto de lo contemporáneo como también de lo urbano”, señaló David Dinamarca, integrante de Escénica

### Más detalles de inscripción

Para poder acceder a alguna de las clases escribir al mail [emfococoncepcion@gmail.com](mailto:emfococoncepcion@gmail.com) o en las redes sociales de Escénica en Movimiento.

en Movimiento y encargado del programa Emfoco Verano.

Específicamente, esta especial versión veraniega se dividirá en diferentes bloques y que estarán enfocados en distintas disciplinas de la danza. Puntualmente, del 8 al 12 de enero de 10.00 a 12.00 horas, se desarrollarán las clases de danza urbana junto a Daniela Pérez. En el mismo horario, pero del 15 al 18 de enero, María José Yáñez realizará el módulo dedicado a danza contemporánea. Y para cerrar, el 19 de enero, de 10.00 a 13.00 horas, Milán Herich (Eslovaquia) impartirá la clase magistral “Down by spiral (Fly & Low, Passing Through)”.

“Emfoco Verano está dirigido a todos y todas quienes tengan como mínimo 1 año de experiencia en disciplinas del movimiento, y que

quieran fortalecer sus prácticas de entrenamiento”, acotó Dinamarca.

Daniela Pérez es bailarina, docente, creadora en danza y directora del proyecto @movimientoreactivo. Por su parte, María José Yáñez es bailarina, docente en danza contemporánea, integrante de la compañía ConTensión y directora del programa de entrenamientos Hedera. Mientras que Milán comenzó su formación escénica en la compañía de danza tradicional infantil eslovaca Dumbier y se graduó en el Conservatorio de Danza de Banska Bystrica. En 2002 continuó sus estudios de danza en la escuela P.A.R.T.S bajo la dirección de Anna Teresa de Keersmaeker, en Bruselas.

Para quienes estén interesadas o interesados en alguna de las clases que contempla Emfoco Verano, conocer mayores detalles y valores, inscripciones y demás escribir a [emfococoncepcion@gmail.com](mailto:emfococoncepcion@gmail.com) o contactarse a través de las redes sociales del centro cultural -Facebook e Instagram- como @escenicaenmovimiento. En total son 30 cupos por cada uno de los módulos a impartir.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Más de 85 mil personas disfrutaron de la cartelera 2023 del Teatro Biobío

La música, las artes escénicas y el cine se vivieron y disfrutaron con intensidad este 2023 en Teatro Biobío, primer año de funcionamiento normal -sin aforos ni restricciones sanitarias- luego de la pandemia. Funciones en la sala principal y en la sala de cámara, conversatorios, talleres y residencias para diversos públicos, además de los conciertos del Festival REC realizados dentro del recinto, convocaron a más de 85 mil personas durante el quinto aniversario del espacio cultural penquista. En total fueron más de 440 actividades, de las cuales el 56% fueron de acceso gratuito.

“Desde la inauguración de Teatro Biobío hemos buscado la forma de ampliar territorialmente la participación en la propuesta artístico-cultural que ha dado vida al espacio desde 2018 y en estos años hemos logrado llegar al 82% de las comunas de nuestra Región. En 2024 esperamos superar esa cifra y, más importante aún, seguir profundizando los vínculos que ya hemos forjado en las tres provincias de nuestra Región para ofrecer nuevas experiencias artísticas para más personas”, señaló Francisca Perú, directora ejecutiva de Teatro Biobío.

Este 2023, el programa Escena 23 incluyó la presentación de Petronila, de Teatro de Masas; Padre de las aves, de Cuerpo Imaginario y Teatro El Rostro; Mañana por la mañana, de Colectivo Incorporéa; Lucy Quiin, de Teatro Bruma; e Isabel (desterrada en Isabel), de La Gaviota Podcast en escenarios de Arauco, Los Ángeles, Nacimiento y Tucapel. Por otro lado, la extensión educativa incluyó

diversos conciertos de la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción y del cuentacuentos El tren mágico de Microbia Teatro, para públicos escolares de Arauco, Cabrero, Cañete, Laja, Lebu, Los Ángeles, Santa Bárbara, Santa Juana, Tucapel y Yumbel.

Durante este año también, el programa Escena 23 incluyó la presentación de Petronila, de Teatro de Masas; Padre de las aves, de Cuerpo Imaginario y Teatro El Rostro; Mañana por la mañana, de Colectivo Incorporéa; Lucy Quiin, de Teatro Bruma; e Isabel (desterrada en Isabel), de La Gaviota Podcast en escenarios de Arauco, Los Ángeles, Nacimiento y Tucapel. Por otro lado, la extensión educativa incluyó diversos conciertos de la Orquesta de Cámara Ciudadana de Concepción y del cuentacuentos El tren mágico de Microbia Teatro, para públicos escolares de Arauco, Cabrero, Cañete, Laja, Lebu, Los Ángeles, Santa Bárbara, Santa Juana, Tucapel y Yumbel.

Los profesionales de las artes también pudieron ser parte de una nutrida programación de actividades de formación, realizadas en el marco de TBB Lab. Así este año, se llevaron a cabo 30 talleres para artistas y técnicos vinculados a la música y las artes escénicas, además de cuatro residencias artísticas. Una de ellas fue la residencia de La Gaviota Podcast en Barcelona, adjudicada tras una convocatoria regional, que tuvo como resultados el estreno de su obra Yo duelo, en Teatro Mori, Teatro Biobío y, en enero de 2024, en Centro GAM, en el marco de Santiago a Mil.



FOTO: TEATRO BIOBÍO.

EL PÚBLICO respondió de manera muy positiva a todos los espectáculos programados por el TBB durante este año 2023.

FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER

## Deportes



### Lota Schwager a sólo dos partidos de la hazaña

Dependen de sí mismos, como desde que partió la temporada y cuando nadie daba un peso por ellos. En Lota Schwager palpitan con ansiedad, emoción y nerviosismo los últimos 180 minutos del año. Mañana, los mineros se

medirán ante Tricolor de Paine, buscando dar un paso rumbo al ascenso y consolidarse en el segundo lugar.

Pudiendo incluso ascender mañana, en la próxima fecha, jugarán frente a Talagante.

INTERESANTE PROYECTO EN EL VENADO

# “La idea es que se vea al rugby como un deporte más accesible”

En Old John's trabajan buscando impulsar una disciplina que tuvo un histórico 2023. Nicolás Sánchez entrena a un juvenil equipo que con jugadores de distintos estratos, hoy disputa una final ante Alumni.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Un año que, sin dudas, quedará en la memoria del rugbista nacional. Todavía son cientos de deportistas y fanáticos que gozan y recuerdan con fervor el histórico estreno de Chile en el Mundial de Francia. Pero en El Venado y otros rincones de la zona, hay varios que trabajan por el crecimiento de tal deporte.

Uno de ellos es Nicolás Sánchez, quien entrena a entusiasmados jóvenes en Old John's, quien con el paso del tiempo se han empapado a concho del rugby. “Se ha vivido un boom del rugby en estos meses. Después de la pandemia, además, se reactivaron torneos regionales de inferiores, juveniles y festivales de niños entre 6 a 12 años. Se ha ido dando algo muy interesante que nosotros estamos coronando con una final M18 ante Alumni”, dijo el joven coach.

En esa línea, Nicolás contó que “será este miércoles (mañana) en El Venado por un campeonato que empezó en octubre. Pero más que



FOTOS: CEDIDAS FERNANDO SANHUEZA



este proyecto y torneo, hace rato que Old John's abrió sus puertas a todos. Se le ha ido enseñando a los niños o gente que por ahí vive en su burbuja, que también hay otros ambientes. Por lo mismo, el deporte ha llegado a distintos estratos sociales, generándose mucha buena onda. La idea es que se vea al rugby como más accesible y eso está pasando”.

Al respecto y más allá de la final que jugarán, Nicolás valora que “todo lo que tenga que ver con rugby ha sido positivo este año. Acá los chicos se han ido haciendo amigos. Hay un chico de 17 años que todos los martes o jueves viene desde

Cañete a entrenar. Se manda tres horas de viaje, motivadísimo. Hay otros de Talcahuano y varios sectores más. Todo esto ha sido muy, pero muy positivo”.

Y el crecimiento del rugby local va más allá de Old John's. “Sé que en Troncos pasa lo mismo, la gente del Wessex está creciendo, los Pelicanos en Talcahuano también. En general se está generando un ambiente muy interesante con esto del rugby”.

La final de mañana se jugará a las 15 horas en el fundo El Venado.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

INTENSO TRABAJO EN CLUBES DE LA ZONA

# Así se mueve el mercado local: los refuerzos y técnicos de cara a 2024

**Solamente Huachipato ha confirmado refuerzos pensando en la próxima temporada.** El resto de elencos trabaja silenciosamente y a la espera de ratificar bases para comenzar a oficializar los primeros nombres. Las movidas recién comienzan.

**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Pese a la indefinición en las bases de los torneos, varios equipos de la zona ya hacen noticia en torno a sus nuevas contrataciones y salidas.

En el caso de la Segunda División, Fernández Vial y Deportes Concepción siguen a la espera del reglamento que los regirá en un 2024 que los tendría compitiendo, en primera instancia, durante la primera semana de marzo.

Tanto los aurinegros como



los lilas ya tienen entrenador y algunos jugadores con los cuales encarar las campañas de un torneo ingrato, que pone muchos obstáculos y da solamente un premio.

En Primera División, el campeón del sur ha pasado por semanas de dudas tras conseguir su tercer título. El anuncio de salida por parte de la directiva, además de la partida del entrenador a U. de Chile y las hipotéticas bajas que podrían sumar en el plantel de cara a la próxima

Copa Libertadores, genera ruido en el CAP.

Es la realidad de los clubes locales de cara a 2024, ya que en el torneo de Ascenso, U. de Concepción atraviesa por un presente muy incierto, sin DT y con un plantel cargado de juveniles, el cual tendrán que reforzar para no sufrir con lo han hecho en las últimas tres temporadas donde pelearon abajo en la tabla.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK TERTULIA ORO Y CIELO



## El campeón del sur perdió su técnico, pero suma refuerzos

¿Se desmantelan de cara a Copa Libertadores? Han dicho que no en todos los tonos, pero lo cierto es que en Huachipato ya se quedaron sin entrenador. El viernes pasado se materializó la salida de Gustavo Álvarez, más allá que su salida era un hecho desde hace largo rato.

Javier Sanguinetti asoma como DT de club acerero que ya ha oficializado tres incorporaciones. Se trata de Mario Briceño, Sebastián Sáez y Franco Vega.

¿Salidas? Nicolás Baeza, Bastián Roco y Pablo Magnín no continuarán en el CAP, a quienes se podrían sumar otros jugadores como, por ejemplo, Gabriel Castellón, Nicolás Ramírez o la gran figura de la temporada, el buen volante Gonzalo Montes.

## Un trabajo medurado con un líder ya ratificado

Trabajando en silencio, pero con altas expectativas. Fernández Vial mantiene la misma línea de la campaña 2023, con un trabajo medurado en contrataciones. La gran novedad, por ahora, es el arribo del DT Osvaldo Cataldo.

En el "Almirante" han sellado la continuidad de varios importantes pilares como, por ejemplo, Nery Veloso. Al experimentado arquero se suman Ángel Gillard, Antonio Ramírez, Matías Ávila, Oswaldt Canessa, Julio Zuñiga y otros valores provenientes del fútbol joven.

Con Francisco Bozán oficializado en Curicó Unido, hay que definir el futuro de Carlos Herrera y Jorge Catejo. Quien no sigue definitivamente es Carlos Gómez.

FOTO: FACEBOOK FERNÁNDEZ VIAL



FOTO: PRENSA FÚTBOL



## Con una base confirmada y varios acuerdos

Deportes Concepción debe ser el equipo que más ha avanzado en el cierre de la temporada. Evidentemente nada les garantiza el éxito de cara a la próxima campaña, pero hasta el momento en el "León" dan muestras de hacer un muy buen trabajo.

Los lilas ratificaron a su DT Christian Lovrinkevich, a quien se suman varios jugadores: Gabriel Vargas, Kevin Flores, Diego Zambrano, Claudio Fernández, Sebastián Torres, Gustavo Guerreño y Patricio Troncoso.

Y a falta de oficialización, a ellos se incorporarán el portero Joaquín Muñoz, el delantero Ignacio Mesías y la gran figura en la última campaña: Mauro Lopes. ¿Otra novedad? Jonathan Espínola podría continuar.

## CLASIFICADOS

### CITACIÓN

Artistas del Acero  
Corporación Cultural

CITACIÓN  
Junta General Extraordinaria de Socios 2023  
ARTISTAS DEL ACERO

La Corporación ARTISTAS DEL ACERO, RUT 71.691.700-2, cita a Junta General Extraordinaria de Socios, para el día VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023, en primera citación a las 09:30 horas.

La Junta se llevará a cabo de manera presencial en dependencias de la institución ubicadas en Avenida O Higgins N°1255, comuna de Concepción.

# Entretención & Servicios

Santoral: Esteban

EL TIEMPO

HOY  **12/23**

MIÉRCOLES  11/20    JUEVES  11/19    VIERNES  11/21

LOS ÁNGELES  13/35

RANCAGUA  14/31

TALCA  14/32

SANTIAGO  15/31

CHILLÁN  14/35

ANGOL  14/33

TEMUCO  10/29

P. MONTT  11/23

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



MUSICOS	↓	OLVIDAR	CUELTAN	CEDER PLOMO	↓	FISICO HOLANDES	ARGON	↓
ASOMARA								
RELATIVO A LAS CEJAS							V POR X NOBEL JAPONES	
ULCERAS FACIALES						DUEÑO DEL ARCA		
DEMANDAN	↓	TAMIZARIA	AMIGO GALO	COLOSO ABUNDAN	↓	REGIMEN RELATARALO		↓
						POTASIO OBSERVO	AREA CATEDRAL	
						BUQUES PROVOCO		EXISTE
ARAN PREPARA						CONVICTO 2.7182	VOCAL DOBLE AZUFRE	
MASURIO			MEDROSOS LITUANO					
ENGALANASE						AREA ORDEN DE TRABAJO		
CELEBRAN						NORTE ARBOL BUXACEO		
COBRE MAS CINC						KIMONO NOTA RE		
LA NADA		FILOLOGO CHILENO VOCAL				LAMBDA ITRIO		

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

### CONCEPCIÓN

Dr. Simi • O'Higgins 1107      Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

### SAN PEDRO

Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

### CHIGUAYANTE

Crzu Verde • Manuel Rodríguez 925

### TALCAHUANO

Farmacia Higuera • Alto Horno 714

## SUDOKUS

### FÁCIL

7	8		3	6				9
					4	8	2	7
2		9	8	5	7	6		4
	7	6					9	
			6	7		3	4	8
	3	8					6	1
6		1	5		3		7	2
5		7	1	2	6	4	8	3
				4	9	5		6

### MEDIO

				8	3	6	7	4
3			5					9
		7				8		
	4				2	5	9	3
			4	3	5	1		7
		5			9	4		
			9		8	7		
6	5				4			1
					6			

### EXPERTO

6		7						8
9					4			
			9			5		
		2		4			7	9
			2		8	5		
1	3							
		1	3					7
				2	5			6
3	2		8			9		